

NOMBRAMIENTO

Quito, 30 de septiembre de 2020

Señor
EDUARDO JOSE ZALDUMBIDE SA FORTES
Ciudad

Estimado Sr. Zaldumbide:

La Junta General de accionistas de la compañía **GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el 30 de septiembre de 2020, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones del Gerente General, conservando las propias en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de este último.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 23 de septiembre de 2011, ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de noviembre de 2011.

La compañía reformo su estatuto social mediante escritura pública otorgada el día 21 de junio del 2018, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de septiembre del 2018.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,


Martín Izurieta Sánchez
Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de presidente de la compañía **GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.**, por el período estatutario de dos (2) años. Quito, 30 de septiembre del 2020.


Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes
C.C. 1703861313

TRÁMITE NÚMERO: 42178

3190500TGYZDNQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16739
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZALDUMBIDE SA FORTES EDUARDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1708861313
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 3908 DE 18/11/2011 NOT. 1 DE 23/09/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103